

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAVERIKCOM CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas, del veinte y cinco de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el Señor Danilo Enrique Roggiere Cavallos, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014.
2. Resolver el futuro de la compañía tomando en cuenta la situación presentada y aprobada en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014.
3. Designación del Liquidador de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de la Junta, con el mencionado orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00 am, bajo la Presidencia del señor Danilo Enrique Roggiere Cavallos. Los asistentes a la presente Junta son:

DANILO ENRIQUE ROGGIERO CEVALLOS, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cincuenta por ciento; y,

CARLOS LUIS ROGGIERO CEVALLOS, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cincuenta por ciento

Actúa como Secretario, el señor Carlos Luis Roggiere Cavallos

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014. El Presidente da lectura al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados. En el presente informe se puede evidenciar que la compañía no ha podido tener ingresos operativos, por lo cual registra una pérdida en el año de USD\$ 201.330,96. El Presidente mociona que es algo muy preocupante puesto que se ha realizado una gran inversión de parte de los socios sin embargo no se han logrado los resultados esperados.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

2. Resolver el futuro de la compañía tomando en cuenta la situación presentada y aprobada en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014. El Presidente toma la palabra y comenta que en vista de los malos resultados operativos obtenidos, la falta de contratos con posibles clientes a futuro que permitan mantener el negocio en marcha y la falta de fuentes de financiamiento, recomienda realizar la liquidación voluntaria de la compañía y empezar con el procedimiento lo antes posible para evitar mayores gastos. Esta recomendación es aprobada por unanimidad en vista de los argumentos expuestos.

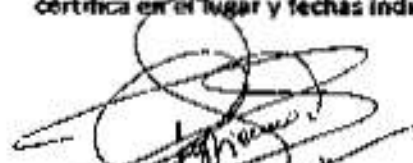
3. Designación del Liquidador de la compañía. De acuerdo a lo resuelto en el punto anterior el Presidente toma la palabra y mociona a Carlos Luis Roggiero Cevallos como liquidador para la compañía. Esta moción es aprobada por unanimidad tomando en cuenta que la compañía no tiene deudas pendientes con el estado o deudas laborales.

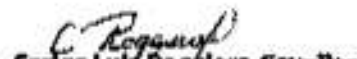
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente y el señor secretario que certifica en el lugar y fechas indicadas.


Danilo Enrique Roggiero Cevallos
Presidente


Carlos Luis Roggiero Cevallos
Secretario